



**SET 439 361/2024**

u/c/Acta economica SET-439

## ACTA DE APERTURA DE LA OFERTA ECONÓMICA PRESENTADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO “GESTIÓN DEL OBSERVATORIO NAUTILUS”

M<sup>a</sup> del Carmen Paseiro Pardal, jefa de División de Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Vigo, actuando como secretaria de la Mesa de Contratación de la misma:

### HACE CONSTAR:

Que siendo las once y diez (11:10) horas, del día siete (7) de mayo de dos mil veinticuatro, se constituyó la Mesa, formada por el Jefe de Área de Planificación e Infraestructuras, Don José Enrique Escolar Piedras, el Jefe del Departamento Económico – Financiero, Don Juan Luis Otero Desojo, la Asesora Jurídica, Doña M<sup>a</sup> Luisa Graña Barcia, y la que suscribe, con el fin de proceder a la apertura de la oferta económica presentada para la contratación del servicio de “GESTIÓN DEL OBSERVATORIO NAUTILUS”

Previamente se procede a la lectura del informe emitido por la Comisión Técnica de fecha 06/05/2024, donde manifiesta lo siguiente:

*“ Tras valorar las correspondientes ofertas, se obtienen las valoraciones técnicas totales, sobre una valoración máxima de 100 puntos. Se constata, atendiendo a la puntuación obtenida, que la única oferta recibida supera el umbral de los 50 puntos establecido como mínimo para ser admitida:*

EMPRESA	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN PONDERADA
FUNDACION TRASLATIO	90	45

A continuación, se acuerda proceder a la apertura de la oferta económica, de la empresa presentada y admitida administrativa y técnicamente, la cual oferta el siguiente importe:

**1.- FUNDACIÓN TRASLATIO**, oferta la cantidad de 54.325,00 € sin IVA, (cincuenta y cuatro mil trescientos veinticinco euros).

La Mesa, a la vista de la proposición económica presentada en tiempo y forma remite la misma a la Comisión Técnica a efectos de que proceda a comprobar la existencia de oferta anormalmente baja, y de ser así, se requerirá la justificación de las mismas en el plazo máximo de cinco (5) días.

Finalizado el acto, se procedió a levantar la presente Acta que, firman conmigo los miembros de la Mesa, todo lo cual Certifico.

Firmado electrónicamente por:

M<sup>a</sup> del Carmen Paseiro Pardal.- secretaria de la Mesa

M<sup>a</sup> Luisa Graña Barcia.- Asesora Jurídica.

Juan Luis Otero Desojo.- Interventor.

Jose Enrique Escolar Piedras.- Presidente de la Mesa.



